

Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual

Alejandro Castillejo Cuéllar / Fredy Leonardo Reyes Albarracín
Editores

ediciones USTA

Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual

Alejandro Castillejo Cuéllar
Fredy Leonardo Reyes Albarracín
Editores

Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual

Alejandro Castillejo Cuéllar
Fredy Leonardo Reyes Albarracín
Editores



Grupo de Memoria
Universidad Santo Tomás



Comité de Estudios sobre la Violencia,
la Subjetividad y la Cultura
Universidad de los Andes

Violencia, memoria y sociedad : debates y agendas en la Colombia actual / Editores : Alejandro Castillejo Cuéllar y Fredy Leonardo Reyes Albarracín ; prólogo : Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz, O.P. -- Bogotá : Ediciones USTA, 2013

662 p.: fotografías blanco y negro ; 23 cm.

ISBN 978-958-631-797-9

Incluye referencias bibliográficas

Contenido: Estéticas. - Lenguaje. - Espacios, cotidianidades y resistencias. - Expertos. - Identidades. - Pedagogías y recapitulaciones

1. CONFLICTO ARMADO - COLOMBIA. 2. CONFLICTO ARMADO - ASPECTOS PSICOLÓGICOS - COLOMBIA. 3. DERECHOS HUMANOS - COLOMBIA. 4. DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA - COLOMBIA. 5. MIEDO. 6. MUJERES - ACTIVIDAD POLÍTICA - COLOMBIA. 7. MUJERES - CONDICIONES SOCIALES - COLOMBIA. 8. PROBLEMAS SOCIALES - COLOMBIA. 9. PROSTITUCIÓN - COLOMBIA. 10. PROSTITUCIÓN - BRASIL. 11. VIOLENCIA - COLOMBIA. 12. VIOLENCIA EN EL ARTE. 13. VIOLENCIA EN LA LITERATURA. 14. VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS - COLOMBIA. I. Castillejo Cuéllar, Alejandro. II. Reyes Albarracín, Leonardo. III. Rodríguez Ruiz, Jorge Ferdinando, O.P. IV. Universidad Santo Tomás. División de Ciencias Sociales. Grupo de Memoria. V. Universidad de los Andes (Colombia). Comité de Estudios sobre la Violencia, la Subjetividad y la Cultura. VI. Tít.

303.6 CDD 21

Hecho el depósito que establece la ley

© Universidad Santo Tomás

ISBN: 978-958-631-797-9

Corrección de estilo
John Fredy Guzmán Vargas

Fotografía de carátula
© *Claudia Gaitán*

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Ediciones USTA
Carrera 13 No. 54-39
Teléfonos: 249 7121 - 235 1975
www.editorial-usta.edu.co
editorial@usantotomas.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia, 2013

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización expresa del Editor.

Contenido

Prólogo **11**
Fr. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz, O.P.

Presentación **17**
María Ligia Herrera Navarro

Introducción
La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia 21
Alejandro Castillejo Cuéllar

PARTE I
ESTÉTICAS **41**

El arte como archivo, lo otro como testimonio, el artista como testigo 43
Felipe Martínez Quintero

Espectáculos de Estado: visibilizando al enemigo en la seguridad democrática 67
Marta Cabrera

Reflexión a tres voces: las memorias de costal 83
Sergio Amaya Barrios, Elizabeth Perdomo Leyton, Andrés Felipe Ortiz Gordillo

Miedos viscerales: metáforas para el conjuro 95
Rubiela Arboleda Gómez

La ruina como aproximación estética, política y ética
a los escenarios de memorias de la violencia 115
Catalina Cortés Severino

Otras violencias, otros silencios: tecnologías
del hipermercado global vs. técnicas del mercado popular 129
Andrés F. Castiblanco Roldán

Quiromancia: entre la imagen, la memoria y el relato 147
Julián David Romero Torres

PARTE II
LENGUAJES **167**

La crueldad en Colombia 169
Mónica Zuleta Pardo

La memoria y la literatura en Colombia:
acercamientos desde la poesía 185
Fernando Vargas Valencia

Los intersticios de la memoria de mujeres
en condición de desplazamiento 203
María Canal Caicedo

Relato sobre el accionar violento en las montañas de Buenos Aires
(Cauca) durante los últimos 55 años: un testimonio vivo de memoria 219
Federico Guillermo Muñoz

Narrativa, violencia y memoria: rupturas y secuencias 237
Patricia Reyes Aparicio

Verdades periodísticas: memorias para antes del olvido que tenemos 257
Ómar Rincón

PARTE III
ESPACIOS, COTIDIANIDADES
Y RESISTENCIAS **277**

Expresiones juveniles en espacios de violencias:
una forma de hacer memoria y denunciar el olvido 279
Janeth Restrepo

Memoria del conflicto y la guerra en el Cementerio Central de Neiva
(Huila): entre lo heroico y lo silenciado 295
Eloísa Lamilla Guerrero

Algunas reflexiones en torno al sufrimiento social
y la cotidianidad en la conflictividad urbana de Medellín 313
Ayder Berrío, Marisol Grisales

"La paz de los señores": prostitución, violencia y transiciones
políticas en Brasil y Colombia 327
José Miguel Nieto Olivar

Memorias campesinas agroecológicas como estrategia
de resistencia sociocultural al neoliberalismo 343
Frank Molano Camargo

Mujeres y memoria: la Organizacion Femenina Popular y sus
políticas de la memoria en medio del conflicto armado 359
María Carolina Alfonso Gil

Acercamiento al concepto de memoria desde la visión
crítica de la democracia 375
César Augusto Muñoz Marín

PARTE IV
EXPERTOS **389**

Desplazamiento forzado: potencia política de la acción psicosocial 391
Claudia Tovar Guerra

Psicólogos, excombatientes e intervención psicosocial: desnaturalizar la violencia en Colombia 409
Daniel Varela Corredor

Estrategias enunciativas y dispositivos de control discursivo del pasado: violencia y memoria en la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia 427
Jorge Enrique Aponte Otálvaro

Instituciones de memoria sobre el conflicto armado colombiano y su papel en la producción de iniciativas y constitución discursiva de sujetos 441
Nathalia Martínez Mora, Orlando Silva Briceño

Las ciencias sociales y la comunicación para la paz en contextos en que persiste la violencia 459
Santiago Álvarez

PARTE V
IDENTIDADES **479**

Testimonio, silencios y disputas: la desaparición de Kimy Pernía Domicó 481
Fredy Leonardo Reyes Albarracín

Kitek Kiwe: florecer en un nuevo territorio. Memoria y Plan de Vida en una comunidad desplazada por la violencia 499
Carlos Andrés Oviedo Ospina

Chontales, *neohippies* y guerras oníricas: memoria y conflicto en la re-etnicidad del pueblo-nación muisca chibcha 517
Pablo Felipe Gómez-Montañez

El conflicto armado en el Pacífico colombiano: la condición étnica de la guerra. El caso de Sabaletas 541
Neil Humberto Duque Vargas, Jennifer Alexandra Pineda

Mujeres errantes: motivaciones y trayectorias de la migración uitoto a Bogotá 557
Irene Vélez Torres

Unidades nostálgicas 573
Samuel Ávila

"Normales", "anormales", "renormalizadas".
Mujeres excombatientes: fronteras difusas entre víctimas y victimarias 587
Natalia Escobar Sabogal

La integración de un pueblo en la palabra originaria:
restaurando memoria histórica y cultural 603
Tchyquy Xieguazinsa Ingativa Neusa

PARTE VI
PEDAGOGÍAS
Y RECAPITULACIONES 621

Propuesta pedagógica de articulación entre academia y movimiento social:
una apuesta estética y política por la educación activa
y participativa en derechos humanos 623
Claudia Girón Ortiz

Memoria, derechos humanos y reparación: ¿qué priorizar
desde la mirada de la sociología histórica? 649
Richard Ducón Salas

Prólogo

En diciembre de 2010 emerge, en el seno de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás, el Grupo de Memoria, como una iniciativa que, liderada por la profesora Patricia Bryon Cruz, empezó a materializar una línea de trabajo que desde hace varios años se venía cimentando en el interior de las facultades de Comunicación Social para la Paz y de Sociología. Su aparición se produce en un momento coyuntural para el contexto colombiano, dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz, la "memoria" se ubicó como uno de los escenarios sustantivos para alcanzar la "reconciliación" y la "paz", tras seis décadas de experimentar múltiples violencias. En otras palabras, "verdad", "justicia", "reparación" y "memoria" se volvieron términos clave de una retórica que, a mi modo de ver, viene naturalizando la idea respecto a que Colombia experimenta y camina por un periodo de transición que, tarde o temprano, debe conducir a saldar distintas cuentas, entre ellas las relacionadas con aquello que distinguimos y catalogamos como "pasado".

Memoria, violencia y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual es un trabajo mancomunado entre el Grupo de Memoria de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás y el Comité de Estudios sobre la Violencia, la Subjetividad y la Cultura que dirige el profesor Alejandro Castillejo Cuéllar. Es un esfuerzo con dos intencionalidades: por una parte, los treinta y seis estudios que integran el libro aportan a una amplia discusión sobre las diversas relaciones que se configuran entre memoria y

violencia, en tanto los autores buscan problematizar, desde sus particulares temáticas de estudio, escenarios, instituciones, nociones, metodologías, interpretaciones o valoraciones relacionadas con los ejes centrales que propone el texto, ciertos asuntos sobre los cuales existe una extensa y variada literatura en los ámbitos nacional e internacional; por otra parte, el libro refleja el trabajo colaborativo entre dos grupos de estudio que comprenden que estas discusiones deben convocar al mayor número de actores posibles, para garantizar deliberaciones abiertas que posibiliten "soñar" con una incidencia en la esfera pública.

Conscientes de que propiciar ese diálogo no es una tarea sencilla, la primera puntada fue dada por el profesor Castillejo en el cierre del Primer Encuentro Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas: Violencia, Sociedad y Memoria, organizado en abril de 2011 por el Comité de Estudios sobre la Violencia, la Subjetividad y la Cultura, a través del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. En el desarrollo de ese evento se trabajó el panel "Otras Formas de Hacer Memoria: Experiencias Comunicativas desde las Organizaciones Sociales", que buscó revisar y discutir experiencias desde la perspectiva de las organizaciones de base, cuyas miradas y abordajes suelen distanciarse del campo académico, en la medida en que, por un lado, sus trabajos no tienen como propósito fundamental el encarar discusiones de orden teórico, conceptual y metodológico; y, por otro, sus procesos y dinámicas de agenciamiento, la mayoría de las veces no están acompañados de una labor de sistematización que posibilite plasmar la experiencia en reflexiones y aprendizajes. Esta condición permitió discutir el conflicto y las disputas entre memorias de unos grupos sociales que, además de confrontar los sentidos sobre el pasado de otros sectores, interpelan un(os) discurso(s) académico(s) e institucional(es) que, según el sentir de las propias organizaciones, legitiman los resultados de unas leyes orientadas a sustentar esa transición política y social.

La tarea continuó en el mes de junio de ese mismo año, cuando la División de Ciencias Sociales y la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación

Docente de la Universidad Santo Tomás organizaron el curso "Trueque de Saberes sobre la Memoria", con la idea de propiciar un encuentro entre distintos actores, posibilitando, como lo señalan los propios participantes, un "diálogo de saberes". Y como suele ocurrir cuando más que respuestas se plantean interrogantes, el resultado del curso arrojó una serie de cuestionamientos respecto al papel que vienen teniendo esos actores participantes (académicos, artistas, medios de comunicación, instituciones sociales, instituciones educativas, entre otros) en relación con los trabajos de memoria. De igual forma, se interpelaron las acciones, metodologías, formas de hacer y de contar que se vienen construyendo desde distintos lugares respecto a ese atractivo campo de estudio, lo que evidencia que en esos ejercicios el tema de la memoria enfatiza esfuerzos por administrar intereses y sentidos construidos.

La discusión se extendió y se convirtió en tema central de uno de los eventos más emblemáticos que organiza la Facultad de Comunicación Social para la Paz desde hace siete años: Voces Ausentes. Su sexta versión, realizada en septiembre de 2011, ahondó en ese diálogo de saberes, otorgándole un especial protagonismo a las organizaciones sociales que representan a las víctimas del conflicto político, social y armado.

El presente libro materializa algunas de las discusiones sobre la relación memoria-violencia que se dieron en las mesas de trabajo de estos tres importantes eventos. La tarea académica y editorial no fue fácil, y así se refleja tanto en la estructura que tiene el texto como en la complejidad analítica en la que se sumergen los autores, que en la mayoría de los casos presentan resultados investigativos. En ese orden de ideas, el texto se organiza en treinta y seis capítulos, aglutinados en seis bloques y precedidos por una aguda introducción que fija la ruta de todas las reflexiones: problematizar los abordajes en el campo de la memoria. No es gratuito que el profesor Castillejo arranque con un epígrafe que alude a la doble acepción que guarda la palabra "ilusión". Los bloques, entonces, evidencian distintas aristas desde las cuales se están leyendo y asumiendo las preocupaciones de los

autores en relación con los ejes del libro; preocupaciones imbricadas con las estéticas, las identidades, las narrativas, los agenciamientos…

Sin duda alguna, el texto es un insumo muy valioso para comprender los desafíos que la sociedad colombiana tiene que sortear para que la "paz" y la "reconciliación" no sean palabras huecas en el despliegue de esa retórica de la que hablaba párrafos atrás. Estoy convencido de que los marcos jurídicos, a pesar de sus imperfecciones, son herramientas valiosas y necesarias para alcanzar ese propósito de conducir a Colombia a una verdadera transición política y social; pero también estoy convencido de que ello implica un compromiso por parte de una dirigencia que, marginada usualmente de los debates académicos y sociales, debe entender que este marco transicional también camina por una cornisa que puede desembocar en una confrontación armada que prolongue la violencia como un mal endémico en el país. Y son varios los desafíos, entre los que quisiera destacar tres:

1. El tema de las bandas criminales emergentes, que en las zonas rurales siguen asesinando y horrorizando a la población, con la clara intención de controlar territorios estratégicos en términos geopolíticos y geoeconómicos. El gobierno se niega a reconocer en estos grupos una extensión del paramilitarismo, pero lo cierto es que su accionar trastoca cualquier intencionalidad de paz.

2. El tema de la restitución de tierras, para garantizar una real reparación a las víctimas frente a seis millones de hectáreas –cifra oficial que, de entrada, pone de presente la complejidad de la tarea– que han sido despojadas por los actores armados. Pero el reto se vuelve más complejo cuando las investigaciones judiciales evidencian toda la tramoya orquestada por algunos poderes del orden regional-local para que ese despojo físico se legalice. De ahí que sea un campanazo de alerta investigaciones como las desarrolladas por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) respecto a la manera como políticos, empresarios, profesionales y personas adineradas,

de manera fraudulenta, han sido los principales beneficiados con la titulación de una tercera parte de los 2,5 millones de hectáreas que fueron catalogadas como terrenos baldíos (información ampliada por la revista *Semana* en noviembre de 2012).

3. Se comprende que la agenda de un reconocimiento a las víctimas de la confrontación armada –acompañada de procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición– camina de la mano con una agenda económica que privilegia proyectos que destinan la tierra a dinámicas extractivistas, relacionadas especialmente con petróleo y, más recientemente, explotación minera. Se entiende que el desafío está en armonizar dos agendas que, en principio, apuntan a direcciones distintas.

Finalmente, insisto en que se transita por un camino que bien puede ser una oportunidad, o bien puede conducir a profundas frustraciones acompañadas de más violencia. *Memoria, violencia y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual* es un aporte a esos desafíos.

Es importante reconocer, en el contexto de la experiencia educativa dominica, el compromiso permanente por la *justicia* y la *paz* como posibilidades del desarrollo moderno, a través de las cuales Colombia pueda comprender más profundamente el significado de establecer unos elementos de civilidad que conduzcan a una comunidad humana centrada en otro tipo de reflexiones y acuerdos para la vida futura.

Fr. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz, O.P.
Decano de la División de Ciencias Sociales
Universidad Santo Tomás

Presentación

En junio de 2011, el presidente Juan Manuel Santos sancionó la Ley 1448 o Ley de Víctimas, un marco normativo que, ligado a la Ley 975 de 205 o Ley de Justicia y Paz, significó un avance sustancial para reconocer a las personas y comunidades afectadas por seis décadas de conflicto político, social y armado en Colombia. En ese contexto, el campo de la memoria se proyecta como un escenario estratégico, en tanto debe posibilitar que, ante todo, los sentidos construidos en torno a eventos dolorosos relacionados con las múltiples violencias vividas se constituyan en la base de ejercicios tendentes a la reconciliación y a la paz.

A mi modo de ver, más que un ejercicio contra el olvido –siempre importante y necesario–, los estudios de memoria deben ofrecer los elementos para comprender los factores estructurales de esas violencias endémicas que caracterizan las distintas dinámicas sociales en Colombia. Ese es el aporte más significativo que nos ofrece *Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual.*

Editado por Alejandro Castillejo Cuéllar y Fredy Leonardo Reyes Albarracín, el texto presenta treinta y seis estudios que –desde distintas aristas organizadas en seis bloques– ahondan en las complejas y variadas relaciones que se imbrican entre las violencias y las memorias. Los autores, además, nos presentan sus particulares visiones sobre el conflicto colombiano a partir de precisiones conceptuales, evidencias empíricas que emanan de ejercicios

investigativos y reflexiones de hondo calado. Los estudios, entonces, brindan una aguda radiografía sobre realidades imbricadas con el desplazamiento forzado, las narrativas existenciales de las personas y comunidades golpeadas por años y la ausencia de políticas públicas para atacar factores estructurales que devienen en violencia, ubicando a campesinos, indígenas, raizales y afrodescendientes como los actores más vulnerables.

En la lectura detenida de cada uno de los capítulos es posible derivar discusiones ineludibles en esa apuesta por la reconciliación y la paz; discusiones que sin duda alguna invitan al debate y a la deliberación pública, entendiendo que los autores proponen conceptos y efectúan análisis que, además de la polémica, obligan a repensar las lógicas de la gobernabilidad democrática en Colombia, teniendo en cuenta que hay una gran preocupación por la infraestructura social para la puesta en marcha de las leyes existentes en lo que atañe a la reparación de víctimas y a la restitución de tierras. En este aspecto hay un verdadero reto, pues no se puede desconocer ese rezago histórico que influye en el dinamismo del Estado para provocar verdaderos procesos de transformación social.

Las valiosas reflexiones también invitan a establecer la importancia que tienen los gobiernos local, regional y nacional en materia de articulación representativa de actores estratégicos, quienes deben ser capaces de generar una comunidad política basada en la identidad y en la memoria sostenida sobre pilares de la verdad, de la responsabilidad por un pasado, de la legalidad y sobre los acuerdos reales de las verdades de un pasado. Una invitación que se debe entender como la necesidad de formar líderes auténticos, capaces de comprender la dimensión de los problemas sociales y económicos y, sobre todo, convencidos de que las leyes van de la mano de procesos sociales para ejercer una construcción de la verdad social. La justicia y la memoria conducen a un entorno favorable de la reconciliación y también nos conducen a grandes preguntas; una de ellas es: ¿el gobierno, la sociedad civil, las organizaciones y los grandes gremios económicos y políticos están preparados y dispuestos a desarrollar políticas y estrategias

de prevención futura de violaciones o abusos en Colombia? Las respuestas, quizás, estarían pensadas desde una reconfiguración de las estructuras sociales y estatales para construir planes preventivos reales que garanticen la legitimidad de los derechos humanos, en donde existan líderes políticos capaces de ajustarse a los cambios, sin perder el objetivo de justicia y desarrollo y capacitados para comprender cómo se ha pasado de la seguridad del Estado a la seguridad humana, entendiendo que lo importante es que haya un Estado para las personas.

En un sentido académico, el contenido sociológico, comunicativo, artístico, político y cultural del libro hace especial referencia a dos conceptos: la identidad y la unidad, que han sido trabajados en las dos últimas décadas por las comunidades, la academia, los actores sociales, el gobierno y los movimientos sociales para repensar la estructura del Estado en relación con unos escenarios importantes de diálogo político, social, cultural, económico, ético y moral que han logrado, poco a poco, establecer realidades de conciencia social, de una gobernanza para la democracia y, sobre todo, para fomentar los propósitos públicos y privados de atender las necesidades de las víctimas de los diversos conflictos.

Sin duda, la exaltación argumentativa del texto se instala a partir del encuentro de voces de observadores y exploradores de una realidad colombiana que está en la búsqueda de la implementación de la conciencia social, de la motivación al cambio social desde la legitimidad del funcionamiento de los movimientos sociales, de la sociedad civil, de los individuos que conforman una ideología encaminada a desarrollar unos intereses sociales que desemboquen en un escenario digno de la condición humana.

Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual pone en diálogo a representantes de la sociedad civil, de la ciudadanía y de la academia para reconocer los tiempos reales de la construcción y reconstrucción de memoria, para pensar qué estamos en realidad entendiendo por otros actos que contribuyen al desarrollo del tema, como el de reconocer, reflexionar,

reconducir, reconstruir, debatir, escuchar, cambiar, transformar y proponer. Y también pone en conexión a las líneas de investigación enfocadas a la comunicación, a la paz y al conflicto, destacando la labor del Grupo de Memoria de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás, como también los abordajes realizados por el Comité de Estudios sobre la Violencia, la Subjetividad y la Cultura. Pensar colectivamente para construir y actuar colectivamente para surgir son modos que estructuran el camino hacia la paz interior y hacia la paz colectiva.

María Ligia Herrera Navarro
Decana
Facultad de Comunicación Social para la Paz
Universidad Santo Tomás

Introducción

La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia

*Alejandro Castillejo Cuéllar**

Ilusión: (del lat. *illusio, -ōnis*). 1. Concepto, imagen o representación *sin* verdadera realidad, sugeridos por la imaginación o causados por engaño de los sentidos. 2. *Esperanza* cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo [cursivas agregadas]

(Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española)

* El autor dirige actualmente el Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, Colombia. Realizó un posdoctorado en la Facultad de Derecho de la Humboldt Universität, en colaboración con el Instituto de Estudios Avanzados en Berlín. Asimismo, terminó el doctorado y la maestría en Antropología Cultural en la New School for Social Research (Nueva York), al igual que realizó una Maestría en la European University Center for Peace Studies (Austria). Es antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Fue investigador de la Columbia University (Nueva York), de la University of Pennsylvania (Philadelphia), del Center for Peace and Memory y del Institute for Justice and Reconciliation (ambos en Sudáfrica), así como de la British Academy Fellow. Fue consultor de la Comisión Peruana de la Verdad y del Grupo de Memoria Histórica en Colombia, y profesor e investigador invitado del School of Oriental and African Studies, la University of London, la Zayed University (Dubái) y del Council for the Development of Social Research in Africa, Senegal. Cofundó *Encounters: an International Journal for the Study of Culture and Society* y la Africa and Latin America Initiative. Fue ganador del Premio Alejandro Ángel en Ciencias Sociales (Colombia) y la Stanley Diamond Memorial Award (Estados Unidos). Actualmente está terminando el libro *La palabra nómada: violencia, globalización y las pedagogías de lo irreparable.*

Preludio

Nadie me pidió perdón por mi opresión.

Robert McBride[1]

Esta colega […] me relata la historia de Julia, una mujer indígena que vino desplazada de Pueblo Nuevo hace varios años. En nuestra conversación me describe uno de los escenarios humanos posiblemente más perturbadores que uno pueda imaginar; una de esas historias que nunca emergen en los zócalos y zafarranchos de la ilustre academia, sus cocteles nocturnos y la bufonería internacional y de sus consultores. Una mujer casada, con dos hijos: Paula y León. Él tiene quince años y sufre de Leucemia. Hace varios años (cuando Julia tenía 27), Julia y su hija –de cinco años entonces– fueron violadas por paramilitares en alguna zona del sur de Colombia. El poder sexualizado de quien detenta las armas, el poder del hombre blanco sobre la indígena, el cuerpo de la mujer en tanto territorio de guerra, la subjetividad de la persona como trofeo de batalla; todo a la vez fue aprovechado: la condición de indígena, de pobre, de indefensa, de anónima. De esa violación nace una niña que hoy día tiene nueve años y se llama Clara. Por supuesto, Julia tiene todo tipo de ambivalencias en su relación con una pequeña que, indefectiblemente, le recuerda el propio cuerpo maltratado. En algún momento pensó incluso en abortarla. En su nacimiento conviven la vida y la destrucción de la vida, el nacimiento y la muerte. La niña es indeseada en más de un registro. Por otro lado, el hijo, que sí fue deseado, tiene un mal incurable. En él también conviven, de otra forma, la vida y la muerte.

1 Excombatiente del ala militar del Congreso Nacional Africano, acusado por una serie de bombas puestas en Magoo's Bar y Why Not Restaurant, Durban, en 1986, por lo cual solicitó amistía ante la Comisión Sudafricana de la Verdad.

Julia huye porque el mismo violador la amenaza luego de que ella fuera a la policía a denunciarlo (en el momento no sabía que estaba embarazada). Error fatal. Se desplaza a la ciudad y deja al marido. Huye a Bogotá, a una de las laderas de la ciudad, a vivir en un cuarto diminuto, escondida, anónima. Vive y alimenta a sus hijos de vender cigarrillos en un bus. El marido eventualmente viaja a Bogotá a buscarla y se da cuenta de que ella tiene otra hija: Clara. Con el tiempo, él la acoge como parte de los suyos. Sin embargo, la historia continúa con una trayectoria del todo repetitiva: una historia de maltrato. Julia vive hoy en la pobreza total y crónica, y en el hambre histórica. La violencia que sobre ella se da es una mezcla entre lo que hemos aprendido a llamar o a identificar como "violencia política": es una mujer desplazada por causa del maltrato sexual en el contexto del conflicto. Se podría afirmar incluso que hay especialistas y leyes (como la Ley de víctimas) que, en teoría, podrían ayudarla a "reparar el daño" causado por la guerra. Sin embargo, su situación es resultado de una historia cultural, de una temporalidad mayor que sobrepasa los debates actuales sobre violencia: es producto de la exclusión y de la desigualdad históricas. En ella se cruzan todas las violencias, las diferencias y las desigualdades. Su cuerpo es el depositario de esa interdicción. La desigualdad es producto de la explotación económica y geopolítica de la indiferencia.

En alguna parte de la conversación, mi colega, quizás sin percatarse, resaltaba: "El problema es que en Colombia el Estado no tiene cómo reparar a esta mujer, no existe el mecanismo para reparar a esta persona". Yo lo veo retrospectivamente, quizás leyendo entre líneas: todo lo que ella relataba era, digamos, profundamente trágico y resaltaba la ininteligibilidad de ciertas formas del daño: una indígena que estaba viviendo una situación de miseria extrema y, además, encarnaba un silencio crónico. En cierto modo, el problema no era solo el de la violación y el abuso, sino también las condiciones estructurales que lo permitieron. Las formas de violencia que ella encarnaba eran tan multiformes,

> tan localizadas en múltiples espacios y temporalidades, que realmente en Colombia, por vía del discurso de la verdad, la justicia y la reparación, el Estado no tiene cómo reparar. ¿Cómo se repara el hambre crónica? ¿Cómo se repara la segregación histórica? ¿Cómo se repara la violencia que estructura, al punto de lo invisible, la vida cotidiana? Es más, ¿cómo concebir una violencia tan sistémica, desestructurante y estructurante a la vez? ¿Se podría hablar del daño como un fenómeno acumulativo, como una especie de palimpsesto?
>
> Julia habita una forma de victimización que es casi ininteligible, aunque inmediata y concreta para las epistemologías legales que determinan los debates colombianos sobre víctimas de la violencia. De nuevo tiene que ver con las formas de violencia que no percibimos y, por tanto, no reparamos; aquellas violencias que situamos en el pasado o las disfrazamos con la máscara de la reconciliación nacional, que nos obliga –como con una suerte de impostura moral– a ver hacia adelante, no hacia atrás. Una violencia de cuerpos macerados por lo habitual, moldeados por la carencia sistemática: estos millones de seres humanos "no constituyen un crimen contra la humanidad".
>
> En nuestro último encuentro pregunto por Julia. "El hijo está metiéndose con las barras bravas y las drogas", me contestó. Aunque se iba a ir de la casa, parece que finalmente no ha podido[2].

El término "ilusión", al que aludo en el epígrafe de este texto, se sitúa en, al menos, dos niveles semánticos distintos, aunque ciertamente conectados. El primero de ellos hace referencia al prospecto de la esperanza, como cuando se dice "tengo la ilusión de… esto o de aquello". Ilusión es un depositario de lo posible. En una segunda instancia, se relaciona también con una posibilidad mediada por la imposibilidad: las cosas no son lo que parecen.

2 Notas de campo. Conversaciones personales con Natalia Camacho alrededor de su tesis de pregrado. Julio del 2011.

De ahí la palabra "ilusionista", aquel que nos hace creer en "la realidad" de un acto, pero que sabemos, de antemano, es una ficción (una "ilusión" óptica). Esta ilusión hace parte de un juego o de un truco con las manos y la vista, o puede entenderse como la idea misma de "no hacerse ilusiones" con algo, no crearse expectativas falsas. Hacerse ilusiones no es un autoengaño; se parece más a la ingenuidad. En la palabra "ilusión" cohabitan dos maneras de relacionarse con el futuro, con su posibilidad. Es esta dualidad la que quisiera discutir en este texto, ya que creo que enmarca muchos de los debates sobre el tema de la memoria en Colombia.

Así, quisiera explorar algunos aspectos, tanto teóricos como políticos, en los que se inscriben los debates que expertos, funcionarios y, en general, administradores sociales del pasado han denominado, de manera un tanto genérica, "la memoria"; un área de investigación que ha venido creciendo industrialmente en los últimos años, a la luz no solo de coyunturas políticas y legales (junto con fondos y agendas internacionales), sino también como producto de décadas de trabajo y silencio (con frecuencia bajo la sombra de la amenaza) de organizaciones sociales y de víctimas. Hablar de la emergencia de un área de estudios implica entender, además de los términos de un debate, sus implicaciones y orígenes geopolíticos, es decir, la manera como la investigación social se conecta con esferas de poder mucho más amplias en términos de intervención social. En el caso de la memoria, las multinacionales de lo humanitario, junto con sus maquinarias burocráticas, apoyan agendas concretas de intervención en este terreno, a través del flujo de grandes fondos. Esto es posible en la medida en que se cristalizan una serie de condiciones políticas locales, como el paso teleológico a una democracia inserta en el capitalismo contemporáneo luego de un periodo de "violencia".

Algunas de estas relaciones se encuentran sustentadas no solo en una arquitectura teórica concreta (la justicia transicional, por ejemplo), sino estructuradas sobre la base de una serie de presupuestos incuestionables. Que la memoria o la verdad liberen al ser humano de su pasado traumático o

violento es uno de esos presupuestos[3]. Lo dicen los curas de confesionario y eso otro grupo de sacerdotes que son los psicólogos de diván: es necesario el carácter salvífico de la confesión, bien sea por la culpabilidad del pecador o la catarsis del inocente. De ahí, la instauración de comisiones de la verdad, de la memoria, de la reconstrucción histórica, en las que además de aclarar hechos, parece fundamental una particular obsesión casi formalista por "hacer hablar", por el "rememorar" –en tanto tiquete hacia la reconciliación– sobre un pasado que debe "quedar atrás". Dejar el pasado atrás y no cohabitar con él puede ser una "ilusión epistemológica". Una peculiar fe en la palabra, casi mesiánica, emanada de la promesa de un futuro mejor, de una nueva nación o de una nueva *communitas*, encarna como revelación en muchas sociedades, de cara a los crímenes que se encuentran en la penumbra vigilante del pasado y en sus arcontes. Creo que los políticos de hoy, junto con los revisionistas, se alimentan de esta fe, de esta ilusión que sostiene el "evangelio global de la reconciliación y el perdón" (Castillejo, 2010). ¿Qué tan cierta es esa realidad de la nueva *communitas*, del futuro que se encuentra a la vuelta de la esquina, del pasado que ha quedado atrás? ¿Qué pasaría si la promesa fuera una exageración, si no fuera el fin de las violencias, sino un mecanismo para que quienes tienen el poder se mantengan en él, solo que bajo la efigie de la transformación, la memoria, la dignidad humana o el testimonio? El tiempo lo dirá.

Con esto, lo que se pretende no es hacer una apología ni a la impunidad ni al olvido, ni se busca pasar por encima de la dignidad de seres humanos al hablar y relatar las vejaciones de las que fueron y son objeto. Tampoco es una apología al revisionismo que pone la carga de la llamada "reconciliación"

3 Según Weinrich (1999), *alethía* es el término griego que se traduce como "verdad". Proviene de un prefijo de negación: *a-* del término *Leteo*, el río del olvido, que con frecuencia es visto como fuente de angustia y ansiedad. *Alethía* significa literalmente "no-olvidar". En otras palabras, leído desde este punto de vista, existe una conexión histórica que vincula *verdad* con el *no-olvido* y, en este sentido, con la memoria. Verdad y memoria están íntimamente conectadas. El acto de decir la verdad es intrínsecamente un acto de no olvidar, un acto de hacer memoria. Respecto al pensamiento filosófico de Europa, Weinrich (1999) señala: "Siguiendo a los griegos, buscó la verdad durante muchos siglos en el lado del no olvido, es decir, en la memoria y el recuerdo, y solo en la Edad Moderna hizo el intento, más o menos titubeante, de otorgar también cierta verdad al olvido". Creo que en el mundo contemporáneo, los debates sobre verdad, justicia y memoria están inmersos en estas antiguas relaciones.

sobre la víctima, que debe perdonar para continuar, para que la nación renazca (la palabra como certificado de nacimiento). No se trata de oportunismos académicos en medio del mal llamado "*boom* de la memoria". Quizás es lo contrario: una mirada retrospectiva después de una década de trabajo. Así, el objeto de este trabajo es, a manera de introducción e interpelación de los textos aquí publicados con ocasión del "Encuentro sobre Memoria"[4], revisar algunos de estos presupuestos –esto es, abrir caminos de debate sobre lo indebatible– y leerlos como parte de una serie de mecanismos globalmente instituidos, en escenarios llamados "transicionales", por lo menos desde un punto de vista formal, que requieren mayor indagación y problematización.

Este ejercicio lo realizo con cierto temor: por una parte, porque la simple naturalización que ha adquirido el término "memoria" en nuestro medio académico y político, además del carácter moralmente superior que se otorgan a sí mismos los administradores sociales de la memoria, hace que la crítica a las iniciativas de memoria sea considerada "políticamente incorrecta" o "peligrosa" (para el intelectual), máxime en un escenario de "Unidad Nacional" y en medio de una dictadura del consenso, en la que los reclamos de décadas de trabajo de base fueron de alguna manera absorbidos, cooptados o escuchados por el *establecimiento*. La reciente promulgación de la Ley de Víctimas (al igual que la Ley de Justicia y Paz en su momento, 2005) y su programa de restitución de tierras y reparaciones integrales nos hablan, parafraseando la posición oficial, de una escenario que, sin dirimir el conflicto armado interno, "se mueve hacia la paz". Con ello se recuerda

4 Hace referencia al 1.er Encuentro Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas: Violencia, Memoria y Sociedad, organizado por el Comité de Estudios sobre la Violencia, la Subjetividad y la Cultura, y la Iniciativa África - América Latina, entre el 3 y el 7 de abril del 2011; evento financiado por el Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. El encuentro tuvo la participación de representantes de más de once países divididos en veinticuatro paneles (muchos transmitidos en vivo a salones alternos), una muestra de cine documental, un conversatorio sobre literatura y memoria y un foro con políticos y directores de organizaciones multilaterales. El objetivo de los organizadores era esencialmente realizar un mapa de la investigación social sobre el tema. Puede consultarse en http://vsc.uniandes.edu.co. Quisiera agradecer a mis colegas por el ímpetu y esfuerzo cotidiano en la realización de este evento. En estos contextos se hace claro quiénes están dispuestos a desprenderse de sí para trabajar con otros.

y se deja el pasado atrás, mediante el uso de mecanismos globalmente legitimados[5]. Es políticamente incorrecta y peligrosa, porque en el contexto actual, una crítica a las iniciativas de memoria y a su inserción en discursos globales, en tanto dispositivos de poder y, sobre todo, en tanto promesas de un mundo nuevo (la utopía de la democracia), puede ser leída como una deslegitimación del proceso de testimoniar y reconstrucción histórica. Ello sería una lectura de mala fe, sin duda[6]. No se puede confundir el proceso microscópico de la víctima que recibe noticias de sus seres queridos con la macropolítica en la que este encuentro se inserta. Lo que me interesa es, como los diagramas de la clásica teoría de conjuntos, el espacio sombreado de la intersección entre estos dos mundos morales.

5 En la inauguración del debate en el Congreso de la República, el 10 de noviembre del 2010, en torno a la Ley de Víctimas (finalmente aprobada el 24 de mayo del 2011) no fueron pocas las intervenciones oficiales que recalcaban que dicha ley había sido el producto de un proceso de consulta con organizaciones de víctimas, a través de las llamadas "audiencias congresionales" llevadas a cabo durante los últimos tres años. "Las víctimas han sido escuchadas", decían los funcionarios intervinientes ese día. Asimismo, un ejemplo del discurso de la Colombia que se mueve hacia la reconciliación fue el expuesto por el presidente del Congreso y por el ministro de Gobierno con ocasión de la disculpa pública, obligada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, del Estado colombiano por el asesinato del senador Manuel Cepeda, perteneciente a la Unión Patriótica.

6 Este tema de la utopía es parcialmente desarrollado en otro texto bajo el título "The courage of despair: fragments of an intellectual project", en el que planteo una pregunta intergeneracional sobre el destino de los académicos y universitarios, partiendo del principio de que los intelectuales parecen haber perdido preponderancia en el escenario social (Castillejo, 2007). Generaciones anteriores tenían el prospecto de la "utopía" hecha realidad (o por hacer) como eje de su trabajo intelectual. Para mal y para bien, este horizonte de posibilidades guiaba la acción contra la desigualdad y contra los autoritarismos, aunque en varios casos los producían. Pero ante el derrumbe de la Unión Soviética, ante la deslegitimación y el hueco negro en que cayeron revoluciones y movimientos armados en el mundo descolonizado, la idea misma de utopía ha caído en vergüenza, entrando incluso a los diccionarios de retórica. Para los académicos de hoy, ese escenario ha desaparecido. Lo que ha quedado es una "academia" despolitizada, en el sentido de ser una academia que no interpela su momento histórico. El académico se ha vuelto "academicista" (las ideas fueron reemplazadas por formalismos universitarios), y su retórica del cambio social, en medio de la miseria literal, son llamados vagos a futuras y mejoradas democracias, a una investigación "de punta", mimética del norte global, y a unas publicaciones indexadas que se preocupan más por la repetición (los índices de citación) que incluso por el contenido mismo. En un contexto así emerge el discurso de la nueva nación, de la reconciliación, como única salida a la desigualdad y a las diferencias crónicas que habitan en el tiempo histórico.

Las vicisitudes de la palabra[7]

> El humanismo [de los derechos del hombre] induce al desplazamiento del deseo de la justicia a la práctica de la caridad en detrimento de la equidad, al tiempo que pasa por alto las causas de la injusticia, la miseria o la pobreza. La práctica de los derechos del hombre, a la manera de religión revelada, celebra los textos y blande artículos de la ley, los párrafos, con numerosas piruetas lingüísticas y efectos de retórica. *Exime de cuestionar los modos de distribución y producción, de reparto o de gestión de las riquezas y los bienes* [cursivas agregadas].
>
> (Onfray, 2011, p. 166)

Extraigo un corto párrafo de un artículo que escribí hace poco alrededor del uso de la noción de memoria en Colombia:

> Aun abstrayendo las posibles hibridaciones teóricas y metodológicas, una revisión superficial del tema evidencia cerca de *quince* maneras diferentes de referirse a ella, sin implicar con esto necesariamente claridad conceptual ni en cuanto a su uso ni a su relación con "la violencia": "la memoria", "memoria histórica", "memoria colectiva", "memoria individual", "memoria social", "memoria cultural", "memoria oral", "*las* memorias" en plural (en tanto artefacto: una referencia a un relato en donde –por demás– nunca se evocan las *condiciones de enunciabilidad* del pasado en cuanto tal), "memoria traumática", "historia y memoria", el "archivo" (memoria de la nación), "los documentos" (que constituyen el "archivo" y que a la vez fundamentan la "memoria de la nación"), "construcción de la memoria", "reconstrucción de la memoria", "recuperación de la memoria" (contra "el olvido" o como una forma de "resistencia"), "verdad", como soporte o como condición de "la memoria" y del "archivo", etcétera (Castillejo, 2010).

7 La versión original de este texto fue presentada en la Cátedra Abierta en memoria de Hernán Henao; evento organizado en Medellín por la Universidad de Antioquia, el Instituto de Estudios Regionales, el Departamento de Antropología y la Alcaldía de Medellín, en marzo 10 del 2010. Esta es una ampliación de los puntos expuestos aquella noche de intenso debate. Estoy agradecido por los colegas que me recibieron, particularmente con Elsa Blair por su generosidad y sus comentarios. El texto mantiene algunas de las informalidades propias de una presentación pública.

Lo que pretendo con este párrafo es resaltar la increíble cantidad de términos que en Colombia se usan para hablar aparentemente de lo mismo. Así, la primera pregunta que emerge es: ¿a qué se hace referencia realmente cuando se habla de memoria? No hay en este país un solo *lenguaje sobre el pasado*, y menos una versión más o menos consensuada de este a partir de la que se pueda hallar una explicación de la violencia[8]. Sin embargo, al observar los debates públicos y la producción académica alrededor del tema, emerge la percepción de que el término "memoria" está asociado al relato oral (la palabra hablada): recoger, reconstruir memoria es recoger relatos, historias de vida, no el complejo ámbito de encuentros y desencuentros en los que se reconoce el pasado en cuanto pasado. El relato oral está asociado a lo mal llamado "subjetivo" (según la ya clásica dicotomía con el mundo empírico objetivo), cuyo estatuto epistemológico en tanto verdad está por debajo de la historia, que se concentra en el "dato" bruto. Pero hay violencias que le son ininteligibles a la cifras. Desde este punto de vista, el relato viene a ser subsidiario, susceptible de ser utilizado y manipulado por las diferentes formas que toma la "evidencia". El pasado que la historia dibuja es "factual" y "distante", mientras que la memoria es narración, oralidad y se conecta con dimensiones de la experiencia de la vida, del sujeto.

Además de la multiplicidad de contenidos sociales que puede tener la palabra "memoria" en Colombia, y dada la centralidad que tiene la oralidad en muchas de estas interpretaciones, emerge una segunda pregunta: ¿cómo podemos cualificar la idea según la cual la palabra libera y nos libera del pasado violento, es decir, cómo sustentar la idea de que el hablar tiene un efecto reparador? Esta es una pregunta terriblemente inoportuna y, al mismo tiempo, políticamente incorrecta. Por eso es importante. Con esto no quiero señalar que la víctima no hable de su violencia, la que experimentó a

8 En Sudáfrica, aunque aún se encuentran racistas rabiosos, existe un acuerdo general sobre el carácter inmoral del *apartheid*. Desmond Tutu lo definiría como un mal moral. Indistintamente de la "factualidad" que alimenta esta narrativa o de la manera como el testimonio oral la articula, existe un consenso sobre el tema, no obstante los múltiples lenguajes de pasado que cohabitan. Es sobre este consenso sobre el que se reconstruye el presente, se imagina el futuro y se lee el pasado.

través de su cuerpo o de la ausencia de un ser querido. Tampoco quiero indicar que este acto catártico –cuando lo es– no genere para quien habla una serie de expectativas[9]. Lo que quiero problematizar es su carácter universal, según el cual la organización de escenarios de testificación, fundamentados en la palabra (con frecuencia de la víctima, pero también del perpetrador), hacen referencia a violencias relativamente recientes en las que la rememoración oficial de corto plazo sería suficiente para la anhelada reconciliación. A esta historicidad es a lo que he llamado "contextos de enunciación". No estoy haciendo apología al olvido estructural, ni desestimo la necesidad de esclarecer, por vía del testimonio, la mayor cantidad de aspectos históricos de una nación en guerra. Quizás ello es necesario no solo para establecer verdades absolutas –que para una víctima es fundamental–, sino también para evitar, en lo posible, la circulación de falsedades, poniéndole la cara al poder. En este punto conviene recordar la micropolítica del hablar y la macropolítica del testimoniar, dos registros diferentes pero interconectados de la palabra.

Dada la polivalencia del término "memoria", podría uno enfocarse alternativamente en las condiciones mediante las cuales el pasado es *articulado* y reconocido en tanto tal. Aquello que llamamos "el pasado" –en particular "el pasado violento", que suele ser más polémico, evasivo y cacofónico– implica un proceso de producción y de articulación[10]. Diversas sociedades articulan concepciones del pasado de diferentes maneras y a través de diferentes mecanismos sociales y culturales. Cuando se dice "articulación" se

9 Habría que decir que ese escenario de encuentro con la verdad puede resultar catártico o ayudar a darle un sentido a una historia que había sido relegada al silencio. Sin embargo, también hay procesos posteriores en los que el carácter de liberación se ha puesto en tela de juicio. Cuando la violencia también está asociada a la miseria y a la pobreza crónica, el testimoniante que narra su experiencia de muerte encuentra en las condiciones estructurales de su vida una continuidad, más que una fractura con el pasado. El trabajo etnográfico entre organizaciones de víctimas en contextos de posviolencia ha mostrado no solo la economía política del testimonio, sino también la manera como se estructuran expectativas.

10 Cuando se incluye el término "violento", la idea misma de pasado adquiere una dimensión diferente, una connotación distinta: finalmente, la memoria del daño está llena de imágenes fantasmales y de elementos que se salen del lenguaje jurídico y psiquiátrico que enmarcan con frecuencia estos debates. Haciendo alusión a la experiencia o al relato inicial sobre Julia, la mujer indígena en Bogotá, se podría afirmar que quinientos años de exclusión y segregación crónica no son asimilables en el lenguaje oficial que hay sobre la violencia.

quiere resaltar el contexto social, los mecanismos culturales y los lenguajes mediante los cuales el pasado se reconoce como tal. Este reconocimiento es un lugar de disensos atravesados por las lógicas del poder. La manera, por ejemplo, como una parte de la sociedad colombiana habla hoy en día del pasado violento, concebiéndolo como el efecto de una guerra entre grupos armados organizados al margen de la ley, hace parte de una arquitectura conceptual muy particular. Esto, en tanto arquitectura teórica, se pone en práctica a través de instituciones, procesos de investigación, funcionarios y burócratas que están recolectando, digámoslo así, la historia de los grupos ilegales al margen de la ley. La narración final tendrá un carácter muy particular. Sin embargo, es distinta la narrativa sobre el pasado cuando es construida discursivamente a través de la noción de "conflicto político-social". Evidentemente, estamos hablando aquí de dos nociones diferentes de causalidad, de tipos de explicaciones distintas. Una cosa es explicar a Colombia, o a cualquier otro contexto, bajo la lupa de la lucha entre grupos organizados al margen de la ley –lo que, por definición, saca al Estado como un agente de violencia–; otra cosa muy distinta es la explicación que emerge de la noción de "conflicto político-social". Es a este tipo de prácticas de producción histórica en una sociedad a las que he denominado "articulación", es decir, la manera como una sociedad particular conecta eventos, basados en una serie de conceptos, teorías y recursos sociales y culturales.

Otro ejemplo, por supuesto, es el sudafricano: la manera como entre 1996 y 1998, y de ahí en adelante, se buscó explicar lo que había pasado en el país fue a través de la Comisión Surafricana de la Verdad. El proceso implicó realizar una investigación sobre la cantidad de crímenes que habían sido cometidos por el Estado. Se partía del principio de que el Estado era el agente de segregación y de violencia central. Lo que determinó esa investigación fue una serie de estadísticas de violaciones a los derechos humanos: masacres, torturas y asesinatos. La explicación final que surgió del informe de la Comisión fue que el *apartheid* era realmente una máquina para producir crímenes de lesa humanidad o violaciones masivas a los derechos

humanos. Esa fue la visión final, ya que estaba construida sobre la base de un discurso mediante el cual eran conectados una serie de eventos. La Comisión reconoció entonces 22.000 víctimas de la violencia del *apartheid*, un número realmente pequeño si se considera la complejidad y la multiplicidad del daño que encarna un sistema racista. Por supuesto, la historia que emerge de ese informe es una reducción de un universo más amplio y evasivo de violencias respecto a la violación grave de los derechos humanos.

Lo que queda por fuera del relato es, por tanto, la violencia estructural, la dominación y la explotación económica de la "diferencia", la manera como el presente estado de privilegios sociales se conecta con la destitución de otros. El *apartheid* era un sistema legal impuesto por el Partido Nacionalista (nacido de los herederos del colonialismo holandés) justo después de la Segunda Guerra Mundial, en 1947, como parte del impulso a la industrialización que se estaba generando. Su implementación estricta, que implicaba la segregación forzada de cada grupo poblacional –léase "raza"–, requería el desplazamiento masivo de millones de personas a zonas específicamente diseñadas para contenerlas. En este sentido, emerge una primera discrepancia en cuanto a las cifras. Paradójicamente, la arquitectura conceptual con la que se idearon las comisiones *ilumina tanto como oscurece* la manera como la violencia se teje en la cotidianidad. Este es un ejemplo de cómo el pasado, sobre todo el pasado violento, está lleno de muchas zonas realmente grises. En Sudáfrica, la palabra de los testimoniantes, de las víctimas, eran encuadradas por la investigación misma. Estos testimonios no se daban en el aire, en el vacio histórico o discursivo, sino que eran determinados por sus propios contextos de enunciación.

Volviendo a Sudáfrica vale la pena mencionar lo siguiente: cuando la Comisión recolectó testimonios del *apartheid,* tuvo dos momentos cruciales. Inicialmente creó unos protocolos, unas maneras muy concretas de acceder a información, unas formas de registro que eran muy abiertas. Entonces los africanos que habían sido sistemáticamente segregados y golpeados durante decenas de años ven la oportunidad de hablar y se sientan a contar

historias que a veces duran horas enteras. Este en un comienzo fue visto como un ejercicio catártico. Durante este periodo de recolección, la "comunidad internacional" y los mismos funcionarios de la Comisión, preocupados por los índices de éxito y por sus formas de medición, transformaron radicalmente este protocolo. "Tenemos una gran cantidad de contenidos, de testimonios y de palabras, pero esto no nos lleva a ninguna parte", reconoció un funcionario en una entrevista realizada en el 2001[11]. Entonces, producto de críticas y presiones de diferentes frentes, se cambió a un tipo de protocolo más cerrado, otro instrumento de captura que buscaba cercenar el testimonio, la enunciación propia de la persona. Lo que hicieron fue esencialmente formular unas cuantas preguntas muy concretas del tipo: nombre, lugar de la violación a los derechos humanos, circunstancias de la violación, de qué violación de los derechos humanos fue víctima. Por supuesto, el proceso de testimoniar pasaba de durar dos horas a durar solo quince minutos. Ciertamente, eso se leía como *el testimonio* o *la memoria* de la violencia, sin percatarse de que no se podía desconectar lo que se recuerda de los contextos donde se recuerda. En últimas, se desconoció que el contenido está íntimamente relacionado con la forma.

Luego de ese segundo cambio de protocolo emergieron grandes estadísticas y se llegaron a grandes conclusiones: las formas de registro efectivamente permitieron eso. Hubo un gran debate, especialmente entre organizaciones de víctimas, ya que el proceso burocratizó el testimonio bajo una lógica tecnocrática. En otras palabras, lo que emergió de ese segundo protocolo fue una forma de testimoniar brutalmente distinta a la primera. La persona –por efectos de la forma de registro– tenía que empezar a resumir, a cambiar, a transformar lo que decía. Así, las necesidades de este nuevo registro son distintas. La memoria, el testimonio o la palabra de la víctima pasan por un tamiz muy peculiar: el procedimiento de registro; y ese registro está construido sobre la base de una concepción de la violencia, del daño que

11 Conversación personal sostenida con funcionario de la Comisión de la Verdad (octubre del 2001).

define o determina el debate histórico posterior. Eso hace del testimonio un artefacto increíblemente complejo que no se puede leer en abstracto; lo que en él se dice literalmente no puede ser desconectado ni del momento ni del espacio propios de donde se dice.

¿Qué sucede con el testimonio que pasa por ese tamiz del registro? Que quede claro que en este texto no se cuestiona la importancia de realizar agregados estadísticos, en gracia de objetividad: es importante que un país en guerra sepa cuántos muertos ha habido y quiénes son los responsables. El problema, sobre todo en sociedades que han tenido conflictos armados internos, es que dada una marcada preocupación política y epistemológica por el maltrato corporal (entendido en unos términos muy específicos y hasta reducidos), finalmente se opta por dejar de lado otras formas de violencia que precisamente no son leídas a través de estos registros. Por ejemplo, el registro de la Comisión Sudafricana no permitía leer la violencia estructural, lo que era absolutamente central para la comprensión del *apartheid* como un sistema neocolonial. Una lectura en este sentido redefiniría o al menos plantearía la necesidad de un debate más amplio sobre la naturaleza colectiva de la victimización, la dimensión social de los beneficiarios del sistema y hasta la naturaleza de la guerra, tanto en términos políticos como económicos. El informe de la Comisión reconoce, en un párrafo, esa dimensión sistémica, pero no la articula como una explicación.

Hay en la explicación un cierto poder trasformador. La violencia estructural desaparece completamente de la historia y del informe sudafricano en el momento mismo de su registro y de su enunciación en el lenguaje. Es decir, en el instante en el que la persona testimonia, hace ininteligible una dimensión fundamental de la experiencia de la violencia en medio en la guerra. De nuevo, se trata de problematizar esa interfase entre la experiencia reveladora y catártica de la persona y la macropolítica del testimoniar. ¿Hasta qué punto se podría decir que a través del registro o de la imposición estructural de unos encuadres no se está amaestrando la palabra de la víctima; una palabra que, vista desde esta perspectiva, pondría en tela

de juicio al presente mismo por su propia enunciación? ¿Hasta qué punto el discurso de la verdad, la justicia y la reparación –además del costo de la llamada unidad de la nueva nación que recae en los hombros de la víctima que perdona, so pena de poner en peligro la nueva sociedad imaginada– no fungen como encuadres de un testimonio que potencialmente puede des-estructurar el orden de expectativas políticas relacionadas? En otras palabras, ¿no se podría afirmar que la víctima ha aprendido a hablar de su dolor en el lenguaje de la "justicia, la verdad y la reparación", entendiendo estos términos de unas formas muy concretas y técnicas que implican articulaciones de la experiencia personal y social, pero que a la vez cimentan silencios estructurales?

Finalmente, ¿qué clase de artefactos son no solo las voces de las víctimas (sobre las que hay debates sociales sobre su propiedad), sino todas estas iniciativas de memoria, cuya obsesión o preocupación es, en algunos casos, la reconstrucción y la dignificación del otro, y en otros es la extracción de testimonios, revestida de ropajes morales condescendientes? En contextos específicos, ellos hacen también referencia a las maneras propias como muchas de las leyes que impulsan los procesos de testificación gestan, por definición, una serie de cotidianidades –entendiendo por "vida cotidiana" las relaciones cara a cara entre seres humanos– en las que la gente habla, el funcionario se acerca a una víctima y el testimonio de esta es amaestrado, moldeado y figurado –en un sentido estético del término– a través del registro. Este registro instituye "silencios estructurales".

En ese orden de ideas, la pregunta por una ética del "escuchar" emerge. Cuando el funcionario se acerca a hablar con la víctima y le explica el protocolo, él registra cierto tipo de experiencias como relevantes; es decir, de alguna manera, él o ella están entrenados para escuchar discriminadamente cómo una persona relata una larga historia, una narrativa de desplazamiento forzado u otros eventos. En cuanto a los giros del lenguaje y los núcleos semánticos de la historia, existen diferencias entre cómo relata una mujer y cómo relata un hombre. La razón era sencilla, siempre que se

mire dentro de un contexto histórico y cultural concreto: en Sudáfrica muchos de los hombres de los movimientos de liberación (que pasaron por la Comisión) eran miembros de grupos guerrilleros, mientras que las mujeres fungían como colchón social, como respaldo al movimiento. Así, la experiencia que cada cual tiene del *apartheid* es muy distinta en ese sentido. La señora venía y hablaba durante media hora, al final de la cual el funcionario escribía a manera de resumen "tipo de violación: tortura". Él traducía, por decirlo así, un sistema de referencias sobre el dolor al lenguaje jurídico de las violaciones graves de los derechos humanos.El funcionario es un mediador o un intermediario a través del cual se lee la experiencia del dolor del otro. Él traduce al lenguaje que está entrenado para escuchar. La pregunta es: ¿qué quiere decir "escuchar"? ¿Será que los oyentes del testimonio logran entender, a través de la escucha, la textura semántica de la palabra del otro? El contacto con ese otro produce, adicionalmente, un espacio, un universo moral muy particular, donde la persona se desprende de sí misma para entregarle a otra un pedazo personal de lo que le ha pasado en su existencia. Sin embargo, el funcionario escribe "tortura". Pero, ¿qué registro de la narración ha escuchado? ¿Qué quiere decir, nuevamente,"escuchar"? ¿No será que ese ejercicio de escuchar amaestra también, de alguna manera, la forma de hablar del otro?

Coda: de la palabra a la crítica de la transición

Cuando se consideran estos aspectos se comienza a cuestionar el mito de la transición, ya que esta puede implicar cambios en registros muy específicos, pero también continuidades en otros. Unos experimentan ese cambio, otros experimentan continuidad, dependiendo de los diferentes mundos desde donde se observe. Hoy en Sudáfrica hay casi tanta pobreza como la que hubo durante el *apartheid*. Sigue siendo, en parte por su propia historia, uno de los países más desiguales sobre la tierra. No hace mucho, en el artículo "Tutu's dreams for Cape Town fade as a undeclared apartheid grips the city", del *Guardian Weekly*, Desmond Tutu cuestionó las promesas hechas

por la transición a la democracia, por lo menos en términos económicos. "No ha habido cambios", dice una señora en Ciudad del Cabo en el referido artículo, "pues aún tenemos hambre y vivimos en un sitio cochino". Hoy en Sudáfrica, a pesar de la gran expectativa, la ilusión de que el cambio político conlleva una redistribución de la riqueza ya no es tan evidente.

Basta con estudiar los periódicos sudafricanos. Hoy se está comenzando a cuestionar todo este discurso. Las mismas organizaciones populares están saliendo a la calle a afirmar que lo que hubo fue una transferencia de poder entre élites, donde las estructuras de poder económico no fueron fundamentalmente transformadas. Este elemento ha reavivado nuevas formas de violencia. Una clave de esto lo da el hecho de que la violencia estructural y particularmente el desplazamiento masivo (como parte de un proyecto económico) desapareció del informe final de la Comisión de Investigación. Desapareció porque, como se afirmó, su arquitectura conceptual no lo tenía incluido como un aspecto de su investigación. Así, dentro de los escenarios de investigación, el tema de la devolución de tierras no hizo parte de los grandes debates políticos, ni *las razones de su expropiación* hicieron parte de una política oficial de manera sistemática, sino que se les dejó a los propietarios y terratenientes la posibilidad de que de buena fe restituyeran, mediante venta, lo desposeído por las leyes de segregación, en un gesto reparativo. Más de diez años después, el Programa de Restitución de Tierras ha sido un fracaso casi total, por lo menos cuando se pondera estadísticamente lo expropiado con lo devuelto.

Las formas de testimoniar y escuchar y los encuadres sociales de la palabra permiten adentrarse en dimensiones importantes de la violencia. Sin embargo, la fe en la palabra hablada, narrada, puede generar la ilusión (en su doble sentido) de un cambio social, la promesa de una nueva sociedad imaginada.

Referencias

Castillejo, A. (2000). *Poética de lo Otro: hacia una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), Ministerio de la Cultura.

Castillejo, A. (2005a). Unraveling silence: violence, memory and the limits of anthropology's craft. *Dialectical Anthropology, 29*, 154-183.

Castillejo, A. (2005b). Las texturas del silencio. *Empiria, Revista Española de Metodología de Ciencias Sociales, 9*, 39-59.

Castillejo, A. (2006a). Violence and the question of meaning. *The Seed Quarterly, 1*(4), 8-9. University of Pennsylvania.

Castillejo, A. (2006b). Entre los intersticios de las palabras. Memoria y educación para la paz en Sudáfrica. *Estudios de Asia y África, 129*, 11-37. Colegio de México.

Castillejo, A. (2007a, enero-junio). Violencia, pasado y tecnologías del recuerdo: perspectivas desde África y América Latina. *Antípoda, 4*. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Antropología.

Castillejo, A. (2007b). Knowledge, experience and South Africa's scenarios of forgiveness. *Radical History Review, 97,* 1-32

Castillejo, A. (2007c). The courage of despair. Fragments of an intellectual project. En Eidelson, R. (Ed.). *Peacemakers 101: confronting careers with conflict* (pp. 231-331). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Castillejo, A. (2009a). *The invisible corner: essays on violence and memory in post-apartheid South Africa*. Saarbrucken: Verlag VDM.

Castillejo, A. (2009b). La parole et la vérité comme fantasmagorie: instantanés du Pérou, de l'Afrique du Sud et de la Colombie. En Martin, A.

(Ed.). *La mémoire et le pardon. Les commissions de la vérité et de la réconciliation en Amérique Latine* (pp. 151-182). París: L'Harmattan.

Castillejo, A. (2009c). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia, el terror y la memoria en la Sudáfrica contemporánea*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Castillejo, A. (2010). De la memoria como espectro a los espectros de la memoria: articulaciones del pasado y la violencia en colombia. En Rettberg, A. (Comp.). *La construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Onfray, M. (2011). *Política del rebelde*. Madrid: Anagrama.

The Guardian (2011, 9 de octubre). Tutu's dreams for Cape Town fade as a undeclared apartheid grips the city. Recuperado de http://www.guardian.co.uk/world/2011/oct/09/cape-town-tutu-racial-inequality

Weinrich, H. (1999). *Leteo: arte y crítica del olvido*. Madrid: Siruela.